

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE SAMANIEGO

Aprobación cuenta general ejercicio 2015

La Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, en sesión válidamente celebrada el día 23 de agosto de 2016, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2015, quedando expuesta al público por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada Comisión.

Samaniego, a 23 de agosto de 2016

El Alcalde

CRISTÓBAL ZUÑEDA BERGANZO